



Gobierno Regional de Lima

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

21 SET. 2007

Huacho

79

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Acuerdo De Consejo Regional N° 030-2004-GR/L/CR.

Huacho, 27 de Julio del 2004.

CONSIDERANDO;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, en sesión ordinaria celebrada el pueblo de Cajatambo, provincia del mismo nombre, el día 26 de Julio del 2004, con el voto unánime de sus integrantes y en ejercicio de las facultades conferidas por el inciso s) del artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordante con lo dispuesto en el inciso k) del artículo 3° del Reglamento de Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima;

ACUERDA;

ARTÍCULO ÚNICO: En relación al Informe que presentara el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Lima sobre el Proceso de Planeamiento y Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo 2005 en la sesión de Consejo Regional de la fecha, que el citado funcionario presente al Consejo Regional, en la siguiente sesión ordinaria, las acciones asumidas por su gerencia Regional derivadas del acotado Informe.

POR TANTO;

Mando, se registre, comuniqué y cumpla;

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY
PRESIDENTE

